administración local

AYUNTAMIENTOS

SOCUÉLLAMOS

Aprobación inicial del proyecto económico-financiero relativo a la concesión de servicios de la Piscina Climatizada de Socuéllamos.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 6 de marzo de 2025, ha aprobado inicialmente el estudio económico-financiero relativo a la concesión de servicios de la piscina climatizada de Socuéllamos, y someterlo a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, de conformidad con los artículos 247.3 y 285.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Durante dicho plazo estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Socuéllamos, en horario de atención al público de 09:00 h. a 14:00 h, para que se puedan formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

En caso de que no se presente ninguna alegación o sugerencia se entenderán definitivamente aprobado el Estudio de viabilidad económico-financiera.

En Socuéllamos, a 10 de marzo de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, María Concepción Arenas Mulet.

Anuncio número 827

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Ve53A0mmEK927iDSu5Cg
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 11/03/2025 14:03:12
El documento consta de 58 página/s. Página 34 de 58